



PROVISION DE CARGOS
PROCESO No. 101 DE 2018 – SEDE BOGOTÁ

1 de noviembre de 2018

| |
|---|
| TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional |
| DEPENDENCIA: Facultad De Ciencias – Departamento de Química - Laboratorio de Extensión y Asesorías |
| DESTINATARIOS: Público en general |
| CARGO: Técnico Operativo 40801 PCA |
| DEDICACIÓN: Tiempo Completo |
| ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 2.448.304 |
| NÚMERO DE CARGOS: Uno (1) |

PROPÓSITO PRINCIPAL

Asistir técnicamente las actividades y servicios que se prestan en el laboratorio de acuerdo con las políticas establecidas por la Universidad Nacional.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Brindar asistencia técnica mediante la preparación oportuna de los materiales, elementos y de equipos especializados necesarios para la realización de actividades del laboratorio, de acuerdo con los protocolos establecidos.
2. Manejar muestras para análisis de sustancias químicas en el equipo especializado para el análisis de muestras de materiales, para extensión docencia e investigación, siguiendo los procedimientos vigentes.
3. Responder por el inventario y llevar el control de los materiales, equipos y elementos de la dependencia con el fin de garantizar la prestación eficiente del servicio en concordancia con los procedimientos vigentes.
4. Acompañar y apoyar al docente en el ejercicio de la práctica académica, investigativa o de extensión, de acuerdo con las normas de seguridad establecidas.
5. Alimentar la base de datos de atención del equipo especificando si es docencia, investigación o extensión, en concordancia con el procedimiento establecido.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Realizar los ensayos según procedimientos preestablecidos.
2. Verificar las condiciones del laboratorio y los equipos antes de su uso
3. Custodiar la muestra y la contra-muestra de los ítems de ensayo
4. Realizar los informes de resultados previa asignación y capacitación
5. Apoyar las actividades de mantenimiento del sistema de gestión de calidad del laboratorio.

REQUISITOS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 915 de 2017:

| Formación académica | Programa | Nivel Básico de Conocimiento |
|---|--------------------------------|------------------------------|
| Opción 1 Técnica profesional | Técnica profesional en Química | Química y afines |
| Opción 2 Tecnológica | Tecnología en Química | |
| Opción 3 Cuatro (4) semestres de formación profesional | Química | |



Conocimientos:

- Normas técnicas de calidad sobre laboratorios
- Normas sobre ensayos y manejo de equipos
- Procesos realizados en la dependencia
- Ofimática
- Manejo de equipo especializado para el análisis de muestras de materiales

Considerando el perfil y la finalidad del cargo, es deseable conocimiento en:

- Norma técnica NTC - ISO/IEC 17025

Competencias:

- Orientación a resultados, Orientación al Usuario y al Ciudadano, Transparencia, Compromiso con la Universidad, Experticia técnica, Trabajo en equipo, Organización del trabajo, Análisis de información, Rigurosidad, Evaluación del riesgo.

Demandas Ocupacionales:

- Demandas de carga física y demandas de carga mental, riesgo químico, riesgo biológico, riesgo físico

Este proceso se realiza para proveer temporalmente el cargo.

Si está interesado(a) y cumple con los requisitos por favor ingrese al siguiente link para diligenciar el formulario de inscripción:

<https://goo.gl/forms/cniYN7f70JmOUPYT2>

Etapas Principales del Proceso:

Se realizará una preselección con base en la información suministrada en el formulario de inscripción (cumplimiento de requisitos mínimos).

- Se aplicará una prueba integral relacionada con los conocimientos y competencias necesarias para el ejercicio del empleo objeto del cargo provisional. Esta prueba puede incluir la respuesta a un cuestionario escrito, entrevista y/o un ejercicio práctico.
- Se realizará una verificación documental de requisitos mínimos al aspirante, que haya obtenido el mayor puntaje en la prueba integral.

Causales de exclusión del proceso

- El suministro de información inconsistente en el formulario de inscripción.
- El suministro de información insuficiente en el formulario de inscripción que permita verificar los requisitos mínimos.
- Inscripciones por fuera de las fechas señaladas dentro del proceso.



*No se tendrán en cuenta formularios diferentes y que sean enviados por otro medio distinto al establecido en el Aviso.

Si el ganador(a) posee alguna restricción médica para poder desempeñar las funciones anteriormente descritas, se realizará un estudio del puesto de trabajo por parte de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, dependencia que emitirá las recomendaciones pertinentes.

El proceso de selección incluye la siguiente prueba de evaluación de competencias laborales:

| Prueba* | Valor porcentual | Prueba escrita (80%) | | Entrevista*** |
|---------|------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------|
| | | Conocimientos generales y específicos | Prueba práctica** | |
| | 100% | 48% | 32% | 20% |

* La prueba escrita tendrá una escala de 100 puntos con índice aprobatorio de 60/100.

** Se aplicará prueba práctica a las personas que aprueben la prueba escrita.

*** Se aplicará entrevista a los aspirantes que hayan obtenido los tres (3) puntajes más altos en la sumatoria de la prueba escrita y la prueba práctica.

FECHA INICIO DE INSCRIPCIONES: 2 de noviembre de 2018.

FECHA DE CIERRE: 6 de noviembre de 2018.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL GANADOR: 22 de noviembre de 2018

FECHA DE RECLAMACIÓN: 23 de noviembre de 2018

- Estas fechas están sujetas a cambios. Se recomienda consultar en forma periódica la página web de publicación de los procesos de selección de la División de Personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.
<http://bogota.unal.edu.co/estructura/direccion-de-personal/div-personal-administrativo/convocatorias-encargos-y-provisionales/>
- Las comunicaciones concernientes al proceso deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico selper_bog@unal.edu.co